

III CERTAMEN DOBLE DE RELATOS CORTOS INTERAMPA

Género: Relato corto

Categorías: Relato en valenciano y relato en castellano

Abierto a: Todo el alumnado de cualquier centro educativo cuya AMPA esté federada en InterAmpa. Dos categorías:

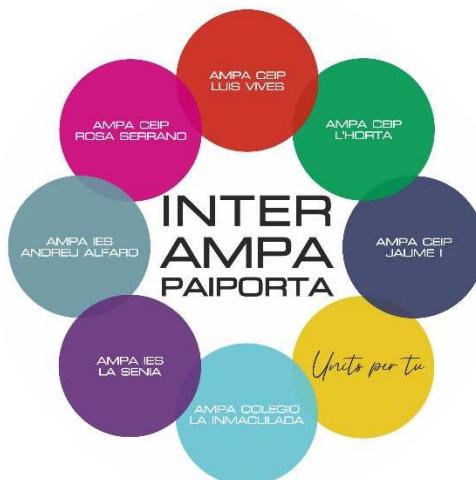
- 5º y 6º
- ESO, Bachiller y Ciclos

Premios: Relatos en valenciano 75€ trabajo ganador
Relatos en castellano 75€ trabajo ganador

Cada AMPA entregará los premios que vea conveniente a su alumnado y aportará los mejores 5 relatos de cada categoría y lengua al Concurso de InterAmpa.

La Asociación de Comercio Local (ACOPA) e InterAmpa, entregarán un premio al relato ganador de cada categoría a nivel municipal de **75€**

Datos de entrega: El 15 de mayo los trabajos tendrán que ser entregados a Interampa
Entrega de premios en el mes de junio



BASES

Los centros educativos **federados en InterAmpa**, han creado este doble concurso que se desarrollará de acuerdo con lo que se prevee en las presentes bases:

1. El objetivo del presente concurso es promover la escritura y redacción y ofrecer a las personas participantes la posibilidad de ganar un premio.
2. En este concurso puede participar el alumnado de 5º PRIMARIA, 6º PRIMARIA, BACHILLER, FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y CICLOS FORMATIVOS de cualquier centro educativo del Municipio cuya AMPA pertenezca a InterAmpa.
3. Podrán enviar los relatos cortos hasta el 05/05/2023. La primera semana de junio se publicaran, en cada uno de los centros, los nombres de los relatos finalistas de todas las categorias. El 09/06/2023 será la gala de entrega de los premios.
4. El jurado de cada AMPA elegirá hasta un máximo de 5 relatos de cada categoría para presentar a InterAmpa de Paiporta. Estos relatos elegidos por cada AMPA organizadora serán los que participarán a nivel municipal.

CÓMO PARTICIPAR

1. Para poder participar en el concurso se remitirá un relato corto en castellano o en valenciano **por e-mail a su AMPA en formato PDF** cuya identificación será el nombre, apellidos y curso de la persona que lo escribe (es decir, el nombre del archivo ha de ser el nombre del alumno/a)
2. Los relatos tendrán que ser originales e inéditos, y no tendrán que vulnerar de ninguna manera derechos de propiedad intelectual e industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros.
3. Los relatos deberán de estar escritos con ordenador con la letra Times New Roman de 12 y con un interlineado de 1.5. La extensión mínima de los textos será de **300** palabras y la máxima de **800**.
4. De entre los textos recibidos en el término identificado, un jurado, formado por representantes de la AMPA y el claustro, elegirán el trabajo ganador de cada una de las dos categorías, tanto para relatos en valenciano como en castellano. El jurado valorará la calidad literaria y originalidad de los textos.

1. El premio al trabajo ganador del relato corto, de cada categoría, en castellano estará dotado con 75€. El premio consistirá en la entrega de un vale con el importe indicado para su uso en el comercio de Paiporta, a elegir del listado que se proporcione.
2. Los premios son personales e intransferibles y tendrán que ser recogidos por la persona ganadora. Puede quedar desierto algun premio.
3. Los vales caducan a los tres meses de la entrega.

ELECCIÓN DE LOS TRABAJOS GANADORES ABSOLUTOS A NIVEL MUNICIPAL

1. Cada AMPA elegirá hasta un máximo de 5 relatos en castellano y 5 en valenciano. Los 5 trabajos finalistas de cada centro pasarán automáticamente a concursar a nivel municipal.
2. Los nombres del alumnado junto con el título del relato, se harán públicos mediante los medios habituales de cada AMPA y en la web de InteAmpa y concursarán a nivel municipal en el que InterAmpa de Paiporta, otorgará un premio a cada Trabajo ganador de cada llengua mediante una tarjeta cortesía de la Asociación de Comercio de Local de Paiporta (ACOPA). El jurado estará formado por 4 representantes de la Junta directiva de InterAmpa Paiporta, pertenecientes o no a algún centro de los que concursan, más un representante del Ayuntamiento.
3. El Trabajo ganador absoluto de cada categoría se hará público el 09/06/2023 en el Acto de entrega de Premios. El mismo día se hará entrega de los premios de cada AMPA y los de InterAmpa se entregaran en un local Municipal por definir.

RESTO DE CONDICIONES

El jurado de cada AMPA y centro y el de InterAmpa de Paiporta se reserva el derecho de:

- Excluir de la promoción y, por consiguiente, de la entrega del premio, a las personas participantes que, a su entender, hayan participado de manera incorrecta o que defrauden, alteren el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.
- A descartar todos aquellos textos presentados en el concurso que guarden semejanza con otros que ya se encuentre publicados y aquellos que, por su naturaleza, sean considerados ofensivos, de mal gusto o que atenten contra la legalidad.
- Utilizar el nombre o imagen de las personas ganadoras, para la publicación de los relatos y publicar en redes sociales las entregas de premios de conformidad a la normativa de protección de datos que se encuentra en vigor en cada momento.
- A modificar en cualquier momento las condiciones del presente concurso, incluso la posible anulación antes del término prefijado, siempre que concurra causa justa por ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones del concurso o su anulación.
- La participación en este concurso implica necesariamente la aceptación de estas bases y del criterio interpretativo del jurado en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de este concurso.
- La presentación del Trabajo comporta la autorización para su cesión a InterAmpa de Paiporta en caso de selección para concursar a nivel municipal.
- Los Trabajos premiados quedarán en propiedad de cada AMPA y de InterAmpa de Paiporta, en el caso de los dos premiados a nivel municipal.